

HACIA UNA POLÍTICA SOCIAL ACTUALIZADA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN MÉXICO, EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI *

Javier Álvarez

INTRODUCCIÓN

Es obvio que los actuales mecanismos de protección a la infancia con que se cuenta en México, no han conseguido evitar la institucionalización de niños y niñas que por diversas razones deben ser separados de sus familias de origen.

El hecho en sí mismo representa un área de oportunidad en el país para la actualización y un más amplio desarrollo de políticas sociales de protección para los menores, entre ellas, la mejora y perfeccionamiento de las ofertas de acogimiento familia.

En este momento, las recomendaciones de los organismos internacionales y los marcos legales, tanto nacionales como internacionales, permiten una visión de la protección de la infancia cada vez más amplia.

Sabemos que una pertinente estrategia preventiva ante los problemas y necesidades de la infancia, es asegurar el apoyo social suficiente a todas las familias con hijos, lo que permite la asunción de sus responsabilidades de manera digna y, sobre todo, hace compatible la vida laboral y la familiar. A los autoridades públicas les corresponde priorizar este principio al momento de desarrollar políticas de protección a la infancia. De ahí

* El autor es Subdirector de Posgrado e Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ponencia presentada durante el Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Monterrey, Nuevo León, octubre de 2005.

que las ideas que enseguida expresaremos intentan dar elementos para la discusión de las políticas sociales en relación a la infancia.

¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA INFANCIA?

Estudiar en las diversas políticas sociales cómo se conceptualizan las necesidades básicas de niños y adolescentes involucra una forma de medir las prácticas educativas y de crianza con ellos utilizadas. Estas conceptualizaciones permiten tomar decisiones; las mismas, se dice, asegurarán el mayor bienestar posible para los menores implicados.

Por eso tiene sentido repasar lo que hasta ahora se consideran las necesidades básicas de los menores. Las necesidades infantiles fundamentales han tendido a ubicarse en cinco apartados:

- Seguridad, crecimiento y supervivencia.
- Desarrollo emocional.
- Desarrollo cognitivo y lingüístico.
- Escolarización.
- Desarrollo social.

NECESIDADES RESPECTO A SEGURIDAD, CRECIMIENTO Y SUPERVIVENCIA

De cara a la prevención, se dice, debemos poner atención especial a aquellas influencias negativas que pueden alterar el desarrollo normal de los procesos neurológicos. Se plantea que cualquier agresión a la embarazada, o por parte de ésta, que pueda afectar al feto, como la adicción de la madre a sustancias como el alcohol u otras drogas, tienen impacto sobre el funcionamiento cerebral; también la ausencia de cuidados básicos durante la gestación, entre otros factores, son circunstancias que comprometen de partida el crecimiento y el desarrollo normales.

Una vez que el nacimiento ha tenido lugar sigue aplicándose la misma lógica; se plantea por tanto que, la falta de atención a las necesidades básicas de sueño, alimentación e higiene, y agresiones que pueden tener repercusiones sobre el cerebro o sobre cualquier otro órgano vital,

comprometerán la supervivencia del niño, o bien su crecimiento normal y su correcto desarrollo, de acuerdo con las normas evolutivas que establecen las edades de adquisición de las capacidades y habilidades.

Lo que se torna evidente, es la necesidad de una óptima supervisión que proteja a los niños de peligros, y accidentes, y sea sensible a las necesidades que los pequeños manifiestan. Una idea pertinente para enfocar la protección al menor, es la de tener mecanismos sociales sensibles en la diversas instituciones, para detectar las posibles exigencias de actividades en niños y niñas que no se corresponden con su fuerza o que comprometen otras cuestiones básicas como el descanso y el sueño.

NECESIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO EMOCIONAL

En cuanto a las emociones, se dice que son la clave principal de la salud mental de las personas. Así como una vida emocional sólida, segura y positiva nos hace psicológicamente fuertes y resistentes a las tensiones y contrariedades que nos presenta el complejo mundo actual, una vida emocional frágil y marcada por la inseguridad nos debilita y deja a merced de esas tensiones y contrariedades.

Del complejo mundo de las emociones, dos deben ser destacadas por su importancia: las que sentimos en relación a las personas que nos son significativas (apego) y las que apreciamos a propósito de nosotros mismos (autoestima).

La calidad de la interiorización de este tipo de relaciones propiciará que el niño “lleve dentro” a la persona querida, en su ausencia, lo que está garantizado por el tipo de relaciones emocionales tempranas que se establecen las figuras de apego. Las relaciones de apego de los primeros años tienen una importancia crucial por sí mismas, además de constituir la base y el modelo para las relaciones emocionales posteriores.

Se puede trabajar en las comunidades y las familias para que los adultos sean sensibles a las necesidades de los menores, lo que permitirá que éstos experimenten fuertes sentimientos afiliativos hacia esas personas, es decir unas “adecuadas relaciones positivas”. De manera que a éstas las echarán de menos cuando no estén, las reclamarán cuando necesiten ayuda, se alegrarán con su retorno tras la ausencia. Se trata del tipo de dependencia afectiva conocida como apego, entendido como aquellas

relaciones favorables, sensibles y duraderas que dan seguridad y firmeza emocional a las personas. Para propiciarlo es importante crear contextos y circunstancias favorables.

En cuanto a la autoestima, ésta constituye el resultado de ese complicado proceso interno de análisis de la valoración de nosotros mismos que hacen las personas importantes en nuestras vidas. De manera que la autoestima se viene a constituir en una especie de imagen en el espejo de esa valoración; nos sentimos valiosos si se nos valora, nos sentimos capaces si nos ven capaces las personas que son importantes para nosotros. La relevancia psicológica de la autoestima está en función de que es uno de los más potentes predictores de la salud mental de una persona.

Se ha demostrado que una autoestima positiva se relaciona con la estabilidad emocional, un estado de ánimo positivo, sentimientos de suficiencia ante los retos y exigencias que la vida plantea, etcétera. Por el contrario, la autoestima negativa provoca sentimientos negativos que predisponen a la depresión y a una menor motivación ante situaciones que exigen esfuerzo, por mencionar algunos.

Al respecto, creemos que es importante trabajar para crear mecanismos de detección social que permitan observar que los pequeños tienen relaciones positivas y estables con los adultos. Trabajar educativamente para hacer ver a nuestras comunidades esa especie de malentendido social respecto del sistema familiar, en el que se cree que los problemas de las familias, relaciones padres-hijos-abuelos-tíos, entre otras, son sólo de ellas. Esta creencia social dificulta a las personas la toma de posición respecto de un problema, que puede no ser el suyo, pero que afecta la vida de otros, muchos de ellos menores de edad. Lo cual tiene que ver con las explicaciones sociales específicas respecto de las familias y las relaciones familiares.

NECESIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO

Se arguye que las adecuadas relaciones tempranas nos permiten aprender a relacionarnos con los objetos y descubrir sus propiedades, las que, a su vez, nos permiten descubrirnos como agentes activos sobre las cosas y las personas. Es en el contexto de las relaciones tempranas donde aprendemos primero a comunicarnos y después a hablar. Si en las interacciones

tempranas, primero, y luego en las posteriores, recibimos los estímulos que en cada momento del desarrollo avivan mejor las capacidades que la maduración biológica va abriendo, veremos desplegarse en niñas y niños la adquisición del lenguaje, así como la capacidad para asimilar la realidad y sus propiedades, con un conocimiento cada vez más complejo, abstracto y articulado.

Al realizar estos progresos y adquirir estos aprendizajes, no sólo se están asimilando contenidos concretos sino que se están desarrollando habilidades cognitivas básicas como la atención selectiva, la memoria, el análisis y la resolución de problemas; habilidades que tienen que ser estimuladas para la adquisición de nuevos conocimientos y la resolución de nuevos problemas; de tener así, estas habilidades cognitivas se verían muy seriamente comprometidas.

De ahí que debemos crear mecanismos que permitan detectar que los niños no están expuestos a circunstancias ambientales que no proveen la estimulación de acuerdo con su capacidad, tanto para la comunicación, el lenguaje y el diálogo, como para aprehender la realidad y enfrentarse a los dilemas y problemas que la vida plantea.

Las diversas instituciones y grupos sociales deben atender cualquier circunstancia en la que los pequeños estén sometidos a condiciones de aislamiento, soledad, inadecuada atención y pobre o ausente estimulación, dado que esto supondrá un déficit evolutivo tanto más importante cuanto más extremas sean las condiciones de privación o mala estimulación. La consecuencia más reiterada y conmovedora es el retraso evolutivo generalizado, a partir del cual el niño o la niña afectados muestran un perfil evolutivo marcadamente pobre y desajustado en relación con lo esperable para su edad.

Lo peor son las graves deficiencias en las capacidades cognitivas y lingüísticas básicas (la atención, la imaginación, la memoria, las destrezas para comprender y producir lenguaje, entre otras), problemas que limitarán severamente sus posibilidades de desarrollo posterior y su inserción social.

NECESIDADES RESPECTO DE LA ESCOLARIZACIÓN

Se ha analizado en sociedades como la nuestra, que la escuela se ha convertido en un poderoso agente de socialización, en un espacio privilegiado para

el despliegue y el desarrollo de las habilidades sociales. Se trata de un espacio con ritos, normas y prácticas peculiares. La incorporación a este contexto socializador y educativo tiende a hacerse esencial. Analizado en una perspectiva positiva, la escuela en cierto sentido supone una continuidad con la familia, no obstante, supone sobre todo la apertura de nuevos horizontes, la llegada de nuevas exigencias y la posibilidad de nuevos aprendizajes y desarrollos.

Lo que más llama la atención de la incorporación de las personas a la escuela son las nuevas posibilidades que en ella se abren: exigencias que van a obligar al desarrollo de nuevas habilidades, oportunidades de aprendizaje, acceso al conocimiento cultural curricularmente establecido, contacto continuo con grupos de pares, y las aportaciones y exigencias que ello involucra.

Si en el desarrollo temprano por medio de la familia los pequeños han adquirido elementos fundamentales relacionados con la atención, el lenguaje, la interacción social, entre otros, habitualmente manifestarán una buena adaptación a la escuela y encontrarán en ella un lugar en el cual pueden desplegar todas las habilidades ya adquiridas y en el que pueden adquirir muchas otras nuevas. Para los menores la escuela es sobre todo un espacio de encuentro social, un lugar donde estar con compañeros, disfrutar con ellos y confrontarse a ellos. Un mundo que sin duda ensancha y complejiza las enseñanzas adquiridas en el hogar.

Sin embargo, también involucra un universo de dificultades, de ahí que debemos estar atentos a las de tipo académico y o afectivas; las primeras, dado que cuando los aspectos académicos no permiten aprendizajes pertinentes para hacer frente a las exigencias del lenguaje, la atención, la memoria, la resolución de problemas, habilidades que en la escuela se convierten en herramientas de trabajo cotidianas, se empiezan a manifestar los déficits. Lo mismo ocurre con las relaciones emocionales de los menores en otros contextos, dado que se sale de un entorno más o menos controlado, como es la familia, para entrar a uno más amplio, en cuanto a las formas de manifestar los afectos, por parte de múltiples personas, lo cual puede llevar a resultados similares en cuanto al impacto negativo en el proceso de escolarización. De ahí que problemas en el desarrollo del lenguaje o tendencias hiperactivas sean un predictor negativo del buen ajuste escolar, o que la falta de empatía y la agresividad den como resultado poca aceptación por parte de compañeros, compañeras y profesores.

Es por eso que debemos poner atención en la negligencia por parte de los responsables de los menores de no enviarlos a la escuela, dado que es la tipología más relacionada con las dificultades para la adaptación y el éxito escolar, por medio de la detección de las tensiones emocionales que acarrearán los afectados. Lo que involucra desarrollar en las instituciones educativas apoyo, ecuanimidad, comprensión, diálogo, en torno al manejo de la inserción educativa de los menores.

NECESIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIAL

Para crecer y desarrollarnos normalmente, los seres humanos necesitamos de un entorno estimulante socialmente. Debido a la interacción social aprendemos multitud de habilidades que son útiles para nuestro desarrollo personal y social. Si bien esas habilidades se adquieren primariamente en el contexto familiar, su adquisición continúa luego a medida que vamos entrando en contacto con otros niños y niñas de la misma edad, que van a reclamar habilidades para el juego, la cooperación, el control de los impulsos y la agresividad, entre otras.

En su aspecto positivo, las relaciones sociales son, en primer lugar, una fuente de estimulación, diversión y diversificación. Es en el contacto con los demás como aprendemos a relacionarnos, a imitar a otros, a jugar y a disfrutar del contacto social.

Las relaciones sociales nos permiten aprender habilidades como esperar turno, ganar, perder, usar la agresividad de forma socialmente aceptable para conseguir nuestros fines o defender nuestros derechos. Aprendemos a ayudar y a buscar ayuda, a consolar y a buscar consuelo, a expresar y entender nuestras emociones y las de los demás.

De ahí que un aspecto importante que debemos tomar en cuenta para desarrollar políticas de protección de la infancia, en su aspecto de desarrollo social, es observar que la inserción de los menores y los jóvenes se haga en grupos de iguales, como la que se da en las agrupaciones escolares. Esto les permitirá mostrar y desarrollar sus habilidades sociales y encontrar un lugar en el grupo, lo que a su vez estará determinado entre otras cosas por sus competencias y sus habilidades sociales, y su capacidad para relacionarse positivamente con los demás, para facilitar la convivencia, el juego y los intercambios.

La ausencia o deficiencia en cuanto los contactos y las relaciones con grupos sociales inadecuados, se va a traducir en una variada fuente de problemas. La no estimulación o lo inadecuado de éstas, va a impedir llevar a cabo el aprendizaje básico de las habilidades de comunicación interpersonal y de interacción social, lo que derivará en la incoherencia o la agresividad, generando dificultades para desarrollar habilidades sociales e interpersonales primordiales.

Por otra parte, la falta de habilidades de relación y de iniciativa en el contacto con los demás muy frecuentemente da lugar al aislamiento social dentro del grupo, mientras que el exceso de agresividad y la falta de conductas de cooperación y ayuda suele dar lugar al rechazo social.

ACOTACIONES FINALES

No es momento para tratar de explicar y resolver los fenómenos sociales como hechos aislados del marco social y cultural de donde proceden. Como sucede en particular, con esa fuerte tendencia de las políticas sociales a ubicar en estancos no compartidos problemas que deben ser combatidos con la coordinación de las diversas instituciones que pueden apoyar en ello. Creemos que las distintas instituciones deben utilizar las diversas herramientas desarrolladas para facilitar una más profunda y sofisticada aproximación coordinada a las problemáticas sociales.

En este siglo XXI debemos plantearnos nuevas interrogantes y modernas estrategias de política social relacionadas con los menores y las familias, es importante señalar que el trabajo conjunto y el esfuerzo común de las distintas instituciones sociales garantizaría un trabajo más efectivo para resolver nuestros problemas, entre ellos la protección de los menores. Podríamos plantear que lo central es educar para la libertad y la responsabilidad, dentro de la familia y la comunidad, lo que implica una formación que permita a las personas tener eso de forma consciente y constante. Educar a las personas con la libertad para desarrollar mecanismos y estrategias eficaces de ayuda, a través de conductas preventivas, considerando siempre las posibilidades de que las distintas instituciones sociales brinden ayuda para resolver esos problemas. Por lo tanto también es importante desarrollar esas capacidades en las personas y esa coordinación en las instituciones, para hacer frente a las dificultades sociales y familiares.

Esperamos que lo expresado pueda hacer ver algunas áreas de oportunidad para el mejoramiento de las políticas públicas de protección a los menores.